

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



P R E S U P U E S T O 2 0 1 8

ORGANISMO AUTÓNOMO

**Agencia Pública Casa Natal Pablo Ruiz
Picasso y otros equipamientos
museísticos y culturales**

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

MEMORIA EXPLICATIVA



Ayuntamiento
de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO
Y OTROS EQUIPAMIENTOS
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA PUBLICA PARA LA GESTION DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEISTICOS Y CULTURALES PARA EL EJERCICIO 2018

La Agencia Publica para la gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales, continuará durante el ejercicio 2018 asumiendo la gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso, así como del Centre Pompidou Málaga y el espacio expositivo de la Colección del Museo Ruso de San Petersburgo. Supone por tanto que los presupuestos de 2018 son una continuidad a los aprobados para el ejercicio de 2017, ya que es una consolidación de la gestión encomendada en el último trimestre de 2014. Este presupuesto es suficiente para asumir de forma plena los gastos de gestión y las actividades a desarrollar en los tres espacios museísticos durante el ejercicio 2018.

Así, para el ejercicio 2018 el presupuesto de gastos alcanza la cifra de 9.946.150,91 euros, lo que supone en la práctica un presupuesto similar al de 2017, pues experimenta un incremento del 0,19%.

Igualmente, el presupuesto de ingresos para el presente ejercicio asciende a esa misma cifra antes señalada.

A continuación, simplemente a efectos cuantitativos, se encuentra un cuadro comparativo de los ingresos y gastos previstos para el presupuesto de 2018, comparado con el ejercicio 2017, donde se aprecian claramente las escasas diferencias.

CAPÍTULOS DE GASTOS	2017	2018	DIFERENCIA	%
1 Gastos de Personal	949.571,58	1.028.029,27	78.457,69	8,26
2 Gastos Corrientes	8.824.941,45	8.784.421,64	-40.516,81	-0,46
3 Gatos financieros	0,00	200,00	200,00	-
4 Transferencias corrientes	0,00	4.500,00	4.500,00	-
6 Inversiones	153.000,00	109.000,00	-44.000,00	-28,76
8 Variación activos financieros	0,00	20.000,00	20.000,00	-
TOTAL	9.927.513,03	9.946.150,91	18.637,88	0,19
CAPÍTULOS DE INGRESOS	2017	2018	DIFERENCIA	%
3 Tasas y otros ingresos	1.081.000,00	1.101.000,00	20.000,00	1,85
4 Transferencias corrientes	8.553.513,03	8.566.150,91	12.637,88	0,15
5 Ingresos Patrimoniales	140.000,00	150.000,00	10.000,00	7,14
7 Transferencias de Capital	153.000,00	109.000,00	-44.000,00	-28,76
8 Variación de pasivos financieros	0,00	20.000,00	20.000,00	-
TOTAL	9.927.513,03	9.946.150,91	18.637,88	0,19



Ayuntamiento
de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO
Y OTROS EQUIPAMIENTOS
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

I) PRESUPUESTO DE GASTOS

PREVIO: GASTOS PREVISTOS DE CADA UNO DE LOS CENTROS

Como hemos expresado en el encabezamiento de esta Memoria, la Agencia gestiona tres centros culturales de primer nivel en la ciudad de Málaga: el Museo Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso, el Centre Pompidou Málaga, y la Colección del Museo Ruso de San Petersburgo. Por tanto, y aunque con un presupuesto único, a través de códigos orgánicos, dividimos los gastos totales entre los tres espacios expositivos, quedando como sigue:

Centro	Total
Museo Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso	2.308.798,14
Centre Pompidou Málaga	4.559.006,68
Colección del Museo Ruso de San Petersburgo	3.078.346,09
Total	9.946.150,91

CAPÍTULO I: GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal ascienden a **1.028.029,27 €**, lo que supone un **incremento en torno al 8,26%** con respecto al ejercicio anterior. Las retribuciones para el año 2018 serán las mismas que para el año 2017, incrementadas en un **1,75% en aplicación del II Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo**. El incremento más allá del porcentaje citado, se debe al reconocimiento de la antigüedad del Director, las correcciones en los niveles de destino de siete trabajadores, así como a la adecuación de los salarios a la nueva valoración de puestos de trabajo realizada por la Agencia, de acuerdo con los representantes de los trabajadores.

En el Anexo de Personal que acompaña a esta Memoria y al conjunto del Presupuesto del año 2018 como documentación complementaria obligatoria, se detallan los gastos previstos en este capítulo, el organigrama de personal, así como la distribución presupuestaria por conceptos retributivos.

CAPÍTULO II: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

En el presente ejercicio, se han presupuestado gastos en este capítulo por **importe total de 8.784.421,64 euros** frente a los 8.824.941,45 € del ejercicio anterior, lo que supone prácticamente la misma cantidad que el ejercicio precedente (una disminución en torno al 0,46%).

A la hora de analizar el presupuesto en éste Capítulo hay que considerar el esfuerzo de contención del gasto realizado, al igual que en el ejercicio anterior, puesto que las cantidades siguen siendo muy similares a las presupuestadas para el ejercicio 2015, año en el que la mayoría de los gastos se referían a 9/10 meses, y no al ejercicio completo.

Para analizar la composición de los gastos en bienes corrientes y servicios, vamos a diferenciar entre gastos fijos, o aquellos en los que incurrimos independientemente de las actividades realizadas, o cuya incidencia es mínima o de muy difícil cuantificación, y gastos variables, o aquellos gastos directos derivados de la producción de las actividades culturales que cada centro realiza.

En términos globales, es decir, considerando los **gastos corrientes fijos totales** de la Entidad, señalamos que para 2018 se prevé un importe total de **7.507.456,54€**, lo que supone un incremento respecto al ejercicio anterior de 165.416,09€, y en términos porcentuales, del 2,25%.



Ayuntamiento
de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO
Y OTROS EQUIPAMIENTOS
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

Los gastos variables, o las actividades, ascienden a 1.276.965,10€, cantidad inferior a la del ejercicio anterior en -205.935,90€, en porcentaje hablaríamos de una disminución del 13,89% respecto a 2017.

Por lo que se refiere al **Centre Pompidou Málaga**, el gasto previsto en este Capítulo asciende a la cifra de **4.516.006,68€**, dividido en **4.149.170,68€** correspondientes a gastos fijos, y **366.836,00€**, que suponen los gastos variables o en actividades. Respecto a los gastos fijos, señalar que **casi el 50% supone el canon que se aporta al Centre Georges Pompidou de París, y las cantidades fijas en concepto de transporte, seguros y servicio de apoyo técnico a las exposiciones, cuya suma asciende a 2.070.000,00€ anuales**. Otros conceptos significativos en este apartado son los contratos básicos de servicios a prestar en el espacio expositivo, como serían **la vigilancia y seguridad, la gestión de visitantes, el mantenimiento, la limpieza, la mediación cultural y la comunicación, cuya suma presupuestada, conjuntamente con el suministro de electricidad previsto, asciende a 2.023.963,20€**, es decir, casi el restante 50% de los gastos fijos.

Así mismo, cabe destacar el **programa de actividades** previsto, que asciende a **366.836,00€**, dividido en:

- **Exposiciones temporales** (acondicionamiento de la sala, comunicación, catálogos y museografía, básicamente, así como los gastos producidos por la exposiciones para el espacio de público familiar), por importe de **208.736,00€**.
- **Otras actividades**, como conciertos, performances, actividades didácticas, etc., por **145.000,00€**.
- **Simposios y conferencias**, por importe de **13.100,00€**.

En cuanto al espacio expositivo de la **Colección del Museo Ruso de San Petersburgo**, el gasto previsto en capítulo II asciende a **3.042.346,09€**. De este importe, el **gasto fijo previsto en 2018** se eleva a **2.331.917,99€**. De acuerdo al Protocolo firmado con el Museo Estatal de Arte Ruso de San Petersburgo, el fee correspondiente a las **exposiciones anuales asciende a 400.000,00€**. Esto, junto a los importes previstos para los grandes contratos que darán los servicios básicos a este centro expositivo –**vigilancia y seguridad, gestión de visitantes, comunicación, limpieza, mantenimiento y mediación cultural**- y **añadido el suministro de electricidad, asciende a 2.279.275,99€**, es decir, el **97,77%** del importe total de los gastos fijos.

El **programa de actividades** previsto asciende a **710.428,10€**, dividido en los mismos programas descritos para el Centre Pompidou Málaga:

- **Exposiciones** (seguros, transportes, comunicación, montaje, acondicionamiento de las salas, catálogos), por importe de **574.000,00€**.
- **Otras actividades** (performances, conciertos, ciclo de cine, actividades didácticas,...), por importe de **95.000,00€**.
- **Simposios y conferencias** por importe de **41.428,10€**.

Respecto al **Museo Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso**, el presupuesto total del capítulo II asciende a **1.226.068,87€**; de esta cantidad, los **gastos fijos ascienden a 1.026.367,87€**; destacar que casi el 92% de estos gastos se componen de la suma del suministro de electricidad



Ayuntamiento
de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO
Y OTROS EQUIPAMIENTOS
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

y los grandes contratos, entre los que se encuentran **seguridad y gestión de visitantes, mantenimiento, limpieza, alquileres, mediación cultural, y comunicación.**

Las **actividades** previstas para 2017 ascienden a **199.701,00 €**, divididos en:

- **Exposiciones**, que incluye las previstas en nuestras salas y las del programa Picasso Exterior, y que incluyen transporte, seguros, comunicación, montaje, catálogos, etc., por importe total de **121.601,00 €**.
- **Actividades didácticas, Octubre Picassiano, y otras**, por importe de **70.000,00 €**.
- **Simposios y conferencias**, por importe total de **8.100,00 €**.

Adjunto a esta Memoria se incluyen, como Anexo I y Anexo II, sendos cuadros descriptivos de los gastos fijos y variables de cada uno de los centros.

CAPÍTULO III: GASTOS FINANCIEROS

En este capítulo presupuestamos 200,00€ para cubrir las posibles comisiones bancarias ocasionadas por transferencias internacionales.

CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En este capítulo presupuestamos 4.500,00€ para cubrir, de una parte, nuestra participación como miembros del ICOM; de otra, nuestra colaboración con la Cátedra Picasso, en convenio con la Universidad de Málaga y la Fundación Málaga.

CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALES

Para el ejercicio 2018, se ha previsto en el apartado de inversiones la cifra de **109.000,00 euros**.

- En el **Centre Pompidou Málaga** se invertirán **43.000,00 €**, en equipos de conservación, de montaje, equipos de proyección de audiovisuales y mobiliario expositivo.
- En el espacio expositivo de la **Colección del Museo Ruso de San Petersburgo**, se van a invertir **36.000,00€** destinados a mejora de equipos de conservación, iluminación, audiovisuales y mobiliario expositivo.
- Por último, señalar también los **30.000,00 €** que se han previsto para la Casa Natal, entre fondos bibliográficos, mobiliario y programa de catalogación.

En el Anexo de Inversiones que acompaña a esta Memoria y al conjunto del Presupuesto del año 2018 como documentación complementaria obligatoria, se explican los proyectos de inversión previstos para el ejercicio 2018.

CAPÍTULO VIII: VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

En este capítulo se recogen los posibles préstamos que puedan solicitar desde el personal de la Agencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Convenio Colectivo. Se presupuestaron 20.000,00€.

GASTOS PLURIANUALES

Todos los gastos contraídos en el ejercicio 2017 por importe de 4.502.851,01 €, están contemplados en el presupuesto para el ejercicio 2018, reflejados en informe adjunto.



Ayuntamiento
de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO
Y OTROS EQUIPAMIENTOS
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

II. PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO III: TASAS Y OTROS INGRESOS

El total del capítulo III presupuestado para 2018 asciende a **1.101.000,00€**. Se compone principalmente de los ingresos por venta de tickets en los tres centros, que se ha presupuestado **1.000.000,00€**. Esta cantidad supone una cantidad equivalente a la presupuestada para 2017. En 2017, los ingresos por este concepto ascendieron a la cantidad de 960.036,40€. Además, en este capítulo se recogen **80.000,00€** correspondientes a los ingresos previstos por las concesiones de las tiendas del Museo Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y la Colección del Museo Ruso de San Petersburgo, así como la concesión de la cafetería de éste último centro. Por último, se presupuestan **21.000,00€** en concepto de prestación de servicios de organización de eventos en nuestros espacios.

CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En este apartado la cifra presupuestada de **8.566.150,91€**, es exactamente 12.637,88€ más que la presupuestada en 2017, y que se concreta en el incremento de la **transferencia corriente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga**, ya que las cifras establecidas para **patrocinios privados permanece igual que el ejercicio pasado**.

- Ayuntamiento de Málaga	7.716.150,91€
- Patrocinios privados	850.000,00€

CAPÍTULO V: INGRESOS PATRIMONIALES

En este capítulo se recogen los ingresos generados por nuestro patrimonio. Se han presupuestado **150.000,00 €**. Se recogen aquí de una parte, los ingresos por la concesión de la tienda del Centre Pompidou Málaga, por importe de 50.000,00€, así como 100.000,00€ presupuestados por la itinerancia de exposiciones.

CAPÍTULO VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

En este capítulo tan solo se contempla la financiación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Málaga de las inversiones previstas, que ascienden a **109.000,00 €**.

CAPÍTULO VIII: VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS

En este capítulo se recogen los ingresos por devoluciones de préstamos solicitados por el personal de la Agencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Convenio Colectivo, por importe de 20.000,00€.

Málaga, 11 de abril de 2018


Fdo.: José Mª Luna Aguilar
Director

ANEXO I: GASTOS CORRIENTES FIJOS PREVISTOS PARA 2018

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE		IMPORTE		IMPORTE		IMPORTE
		CN	PAM	CPM	PAM	CMR	PAM	TOTAL
20200	Arrendamiento de edificios (locales)	155.145,70 €	4780	0,00 €	4781	0,00 €	4782	155.145,70 €
20300	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	1,00 €	4780	1,00 €	4781	1,00 €	4782	3,00 €
20400	Arrendamiento de vehículos	1,00 €	4780	1,00 €	4781	1,00 €	4782	3,00 €
20800	Arrendamiento de otro inmovilizado material	1,00 €	4780	1.000.000,00 €	4720	400.000,00 €	4731	1.400.001,00 €
21200	Rep., manten. y conservación de edificios	15.000,00 €	4780	75.000,00 €	4781	70.000,00 €	4782	160.000,00 €
21300	Rep., manten. y conservación de maquinaria, instalac.	40.600,00 €	4780	130.000,00 €	4781	125.000,00 €	4782	295.600,00 €
21400	Rep., manten. y conservación de vehículos	600,00 €	4780	0,00 €	4781	0,00 €	4782	600,00 €
21500	Rep., manten. y conservación de mobiliario	225,00 €	4780	500,00 €	4781	500,00 €	4782	1.225,00 €
21900	Rep., manten. y conservación de otro inmovilizado mat.	1.000,00 €	4780	1.000,00 €	4781	1.000,00 €	4782	3.000,00 €
22000	Material de oficina no inventariable	2.500,00 €	4780	2.500,00 €	4781	2.500,00 €	4782	7.500,00 €
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.200,00 €	4780	0,00 €	4781	0,00 €	4782	1.200,00 €
22002	Material informático no inventariable	1.000,00 €	4780	1.000,00 €	4781	1.000,00 €	4782	3.000,00 €
22100	Suministros de electricidad	50.000,00 €	4780	225.000,00 €	4781	225.000,00 €	4782	500.000,00 €
22101	Suministros de agua	900,00 €	4780	2.500,00 €	4781	2.500,00 €	4782	5.900,00 €
22103	Suministros de combustible y carburante	1.200,00 €	4780	0,00 €	4781	0,00 €	4782	1.200,00 €
22104	Vestuario	360,00 €	4780	500,00 €	4781	500,00 €	4782	1.360,00 €
22106	Productos farmacéuticos	300,00 €	4780	300,00 €	4781	300,00 €	4782	900,00 €
22110	Productos para limpieza y aseo	400,00 €	4780	1.000,00 €	4781	1.000,00 €	4782	2.400,00 €
22111	Repuestos de maquinaria, instalaciones y utillaje	400,00 €	4780	3.000,00 €	4781	3.000,00 €	4782	6.400,00 €
22112	Material electrónico, eléctrico y comunicaciones	400,00 €	4780	1.000,00 €	4781	2.000,00 €	4782	3.400,00 €
22199	Otros suministros de conservación	2.500,00 €	4780	5.000,00 €	4781	4.000,00 €	4782	11.500,00 €
22108	Otros suministros didácticos	6.500,00 €	4704	8.500,00 €	4723	8.500,00 €	4733	23.500,00 €
22200	Comunicaciones telefónicas	3.200,00 €	4780	6.000,00 €	4781	6.000,00 €	4782	15.200,00 €
22201	Comunicaciones postales	800,00 €	4780	1.000,00 €	4781	1.000,00 €	4782	2.800,00 €
22204	Servicios de mensajería	1.000,00 €	4780	1.000,00 €	4781	1.000,00 €	4782	3.000,00 €
22300	Servicios de transporte	0,00 €	4780	500.000,00 €	4720	0,00 €	4782	500.000,00 €
22400	Seguros de inmuebles	1.000,00 €	4780	0,00 €	4781	0,00 €	4782	1.000,00 €
22401	Seguros de vehículos	500,00 €	4780	800,00 €	4781	800,00 €	4782	2.100,00 €
22402	Otros seguros	13.000,00 €	4780	60.000,00 €	4720	0,00 €	4782	73.000,00 €
22500	Tributos	100,00 €	4780	300,00 €	4781	0,00 €	4782	400,00 €
22502	Otros tributos	0,00 €	4780	0,00 €	4781	0,00 €	4782	0,00 €
22601	Atenciones protocolarias	300,00 €	4780	500,00 €	4781	500,00 €	4782	1.300,00 €
22602	Publicidad y propaganda	53.266,26 €	4780	98.000,00 €	4781	98.000,00 €	4782	249.266,26 €
22602	Publicidad y propaganda			0,00 €	4720	0,00 €	4731	0,00 €
22699	Otros gastos diversos	600,00 €	4780	600,00 €	4781	600,00 €	4782	1.800,00 €
22700	Servicios de limpieza	40.468,00 €	4780	80.936,00 €	4781	80.936,00 €	4782	202.340,00 €
22701	Servicios de seguridad	210.000,00 €	4780	470.000,00 €	4781	470.000,00 €	4782	1.150.000,00 €
22706	Estudios y trabajos técnicos	335.678,91 €	4780	783.992,68 €	4781	676.039,99 €	4782	1.795.711,58 €
22706	Estudios y trabajos técnicos	0,00 €		519.000,00 €	4720	0,00 €		519.000,00 €
22706	Estudios y trabajos técnicos	44.000,00 €	4704	155.000,00 €	4723	135.000,00 €	4733	334.000,00 €
22706	Estudios y trabajos técnicos (apoyo jurídico/administrativo)	7.120,00 €		14.240,00 €		14.240,00 €		35.600,00 €
	Estudios y trabajos técnicos (resp. Colecciones y mediación))							
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas	1.000,00 €	4780	1.000,00 €	4781	1.000,00 €	4782	3.000,00 €
23000	Dietas de cargos electivos de la Fundación	1.500,00 €	4790	0,00 €		0,00 €		1.500,00 €
23010	Dietas del personal directivo	3.600,00 €	4790	0,00 €		0,00 €		3.600,00 €
23020	Dietas del personal no directivo	10.000,00 €	4702	0,00 €		0,00 €		10.000,00 €
23100	Gastos de locomoción miembros del gobierno	1.500,00 €	4790	0,00 €		0,00 €		1.500,00 €
23110	Gastos de locomoción personal directivo	4.500,00 €	4790	0,00 €		0,00 €		4.500,00 €
23120	Gastos de locomoción personal no directivo	13.000,00 €	4702	0,00 €		0,00 €		13.000,00 €
23300	Indemnizaciones	1,00 €	4790	0,00 €		0,00 €		1,00 €
	TOTAL GASTOS FIJOS	1.026.367,87 €		4.149.170,68 €		2.331.917,99 €		7.507.456,54 €

ANEXO II: GASTOS CORRIENTES VARIABLES O EN ACTIVIDADES PARA 2018

EXPOSICIONES

CONCEPTO	CN	PAM	CPM	PAM	CMR	PAM	TOTAL
Alquiler de exposición (fee)	1,00 €	4701	0,00 €	4721	0,00 €	4731	1,00 €
Mantenimiento y conservación de la sala	6.000,00 €	4701	40.000,00 €	4721	50.000,00 €	4731	96.000,00 €
Mantenimiento y conservación de la sala (montaje semipermanente)			0,00 €	4720			
Servicios de transportes	20.000,00 €	4701	20.000,00 €	4721	100.000,00 €	4731	140.000,00 €
Servicios de transportes	30.000,00 €	4702					30.000,00 €
Otros seguros	8.000,00 €	4701	0,00 €		260.000,00 €	4731	268.000,00 €
Otros seguros	12.000,00 €	4702					12.000,00 €
Publicidad y propaganda (folletos, invitaciones, rotulación...)	11.000,00 €	4701	50.000,00 €	4721	50.000,00 €	4731	111.000,00 €
Publicidad y propaganda (campaña semipermanente)			0,00 €	4720			
Reuniones y conferencias (traslado y estancia de correos, etc.)	1.600,00 €	4701	5.000,00 €	4721	21.000,00 €	4731	27.600,00 €
Otros trabajos rdos. otras empresas (museógrafos, montaje, ...)	6.000,00 €	4701	23.736,00 €	4721	18.000,00 €	4731	47.736,00 €
Otros trabajos rdos. otras empresas (museógrafo semipermanente)			0,00 €	4720			
TOTAL	94.601,00 €		138.736,00 €		499.000,00 €		732.337,00 €

SIMPOSIOS Y CONFERENCIAS

CONCEPTO	CN	PAM	CPM	PAM	CMR	PAM	TOTAL
Honorarios de los conferenciantes	1.400,00 €	4703	2.400,00 €	4722	2.400,00 €	4732	6.200,00 €
Viajes y estancia en hotel	1.500,00 €	4703	1.500,00 €	4722	1.500,00 €	4732	4.500,00 €
Atenciones protocolarias	2.000,00 €	4703	3.000,00 €	4722	1.000,00 €	4732	6.000,00 €
Material gráfico	2.200,00 €	4703	2.200,00 €	4722	2.200,00 €	4732	6.600,00 €
Utilería y traducciones	0,00 €	4703	3.000,00 €	4722	6.000,00 €	4732	9.000,00 €
Dirección académica	1.000,00 €	4703	1.000,00 €	4722	1.000,00 €	4732	3.000,00 €
Encuentro internacional de mediadores culturales	0,00 €		0,00 €		27.328,10 €		27.328,10 €
TOTAL	8.100,00 €		13.100,00 €		41.428,10 €		62.628,10 €

OCTUBRE PICASSIANO, DÍA INT. DE LOS MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES

CONCEPTO	CN	PAM	CPM	PAM	CMR	PAM	TOTAL
Alquiler de equipamientos	0,00		5.000,00 €		5.000,00 €		10.000,00 €
Conmemoración Octubre Picasso	15.000,00 €	4705	0,00 €		0,00 €		15.000,00 €
Otras actividades (conciertos, didácticas, performances, otras)	39.500,00 €	4706	110.000,00 €	4724	60.000,00 €	4734	209.500,00 €
Comunicación	15.500,00 €	4706	30.000,00 €	4724	30.000,00 €	4734	75.500,00 €
TOTAL	€ 70.000,00		145.000,00 €		95.000,00 €		310.000,00 €

PUBLICACIONES

CONCEPTO	CN	PAM	CPM	PAM	CMR	PAM	TOTAL
Ediciones y publicaciones catálogos exposiciones temporales (impresión)	20.000,00 €	4701	50.000,00 €	4721	50.000,00 €	4731	120.000,00 €
Ediciones y publicaciones catálogos exposición permanente (impresión)			0,00 €	4720			
Diseño catálogos a editar temporales	1.000,00 €	4701	6.000,00 €	4721	9.000,00 €	4731	16.000,00 €
Diseño catálogos a editar permanente			0,00 €	4720			
Textos y colaboradores, traducciones, de catálogos exposic.	1.000,00 €	4701	8.000,00 €	4721	10.000,00 €	4731	19.000,00 €
Textos y colaboradores, traducciones, de catálogo exposición permanente			0,00 €	4720			
Derechos de reproducción de los textos y fotografías catálogos temporales	5.000,00 €	4701	6.000,00 €	4721	6.000,00 €	4731	17.000,00 €
Derechos de reproducción de los textos y fotografías catálogo permanente			0,00 €	4720			
TOTAL	27.000,00 €		70.000,00 €		75.000,00 €		172.000,00 €

TOTAL POR CENTRO	199.701,00 €		366.836,00 €		710.428,10 €		1.276.965,10 €
-------------------------	---------------------	--	---------------------	--	---------------------	--	-----------------------

ANEXO IV: INVERSIONES

	CN	POMPIDOU	MEARSP	TOTAL
LIBROS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA	12.000,00 €			12.000,00 €
PROGRAMA CATALOGACIÓN ABSYS NET	6.000,00 €			6.000,00 €
EQUIPOS AUDIVISUALES		6.000,00 €	4.000,00 €	10.000,00 €
EQUIPOS DE CONSERVACIÓN		12.000,00 €	6.000,00 €	18.000,00 €
HERRAMIENTAS DE MONTAJE		2.000,00 €	- €	2.000,00 €
MOBILIARIO EXPOSITIVO (VITRINAS, PEANA		20.000,00 €	15.000,00 €	35.000,00 €
MOBILIARIO	12.000,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €	18.000,00 €
EQUIPOS DE ILUMINACIÓN		- €	8.000,00 €	8.000,00 €
TOTAL	30.000,00 €	43.000,00 €	36.000,00 €	109.000,00 €

ANEXO V: INGRESOS (ANUALES)

AUTOFINANCIACIÓN

2.101.000,00 €

CON RECURSOS PROPIOS		1.251.000,00 €	CON RECURSOS AJENOS		850.000,00 €
VENTA DE ENTRADAS:		1.000.000,00 €	PATROCINIOS PRIVADOS:		850.000,00 €
CN:		220.000,00 €	CN:		25.000,00 €
Pompidou:		500.000,00 €	Pompidou:		650.000,00 €
MER:		280.000,00 €	MER:		175.000,00 €
CONCESIONES:		130.000,00 €			
CN:	20.000,00 €				
Pompidou:	50.000,00 €				
MER:	60.000,00 €				
ALQUILER DE ESPACIOS:		21.000,00 €			
CN:	1.000,00 €				
Pompidou:	10.000,00 €				
MER:	10.000,00 €				
ITINERANCIA DE EXPOSICIONES:		100.000,00 €			
CN:	100.000,00 €				
Pompidou:	0,00 €				
MER:	0,00 €				
INTERESES BANCARIOS:		0,00 €			

FINANCIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

7.825.150,91 €

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.716.150,91 €	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	109.000,00 €
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	9.817.150,91 €	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	109.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	9.926.150,91 €		



Ayuntamiento
de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO
Y OTROS EQUIPAMIENTOS
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

INFORME SOBRE LOS GASTOS PLURIANUALES ADQUIRIDOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2018

A efectos de la elaboración por parte de la Intervención General Municipal del Informe para la elaboración del Proyecto del Presupuesto de 2018, tal y como establece el Art. 117.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, adjunto se remite el detalle de las partidas con compromisos de gastos futuros adquiridos en el ejercicio 2017 con repercusión en el Presupuesto de 2018.

Málaga, 9 de abril de 2018

LA JEFA DE NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Fdo: M^a José Rodríguez García



Ayuntamiento
de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO
Y OTROS EQUIPAMIENTOS
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

NOMBRE DE LA ENTIDAD: AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS

Orgánico		Económico		Crédito autorizado	Crédito comprometido
Cód.	Descripción	Cód.	Descripción		
01	CASA NATAL	16205	SEGUROS	1.948,80	1.948,81
01	CASA NATAL	16205	SEGUROS	2.923,20	2.923,21
01	CASA NATAL	22402	OTROS SEGUROS	1.750,00	1.750,01
01	CASA NATAL	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	7.864,02	7.864,03
01	CASA NATAL	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	6.336,92	6.336,93
01	CASA NATAL	16205	SEGUROS	2.923,20	2.923,21
01	CASA NATAL	22701	SERVICIOS DE SEGURIDAD	134.103,64	134.103,65
01	CASA NATAL	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	339.545,27	339.545,28
02	CENTRE POMPIDOU M.	20800	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATE	1.000.000,00	1.000.000,01
02	CENTRE POMPIDOU M.	22300	SERVICIOS DE TRANSPORTE	500.000,00	500.000,01
02	CENTRE POMPIDOU M.	22402	OTROS SEGUROS	60.000,00	60.000,01
02	CENTRE POMPIDOU M.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.728,00	15.728,01
02	CENTRE POMPIDOU M.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	517.228,82	517.228,83
02	CENTRE POMPIDOU M.	22701	SERVICIOS DE SEGURIDAD	268.207,29	268.207,30
02	CENTRE POMPIDOU M.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	676.563,87	676.563,88
03	COLECCIÓN MUSEO RUSO	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.728,00	15.728,01
03	COLECCIÓN MUSEO RUSO	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	7.228,82	7.228,83
03	COLECCIÓN MUSEO RUSO	22701	SERVICIOS DE SEGURIDAD	268.207,29	268.207,30
03	COLECCIÓN MUSEO RUSO	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	676.563,87	676.563,88
TOTAL				4.502.851,01	4.502.851,02